



ASAMBLE GENERAL 2010

Informe del Presidente

- **Queridas amigas y amigos empresarios,**
- **Señor Director de la ONCE en Huelva,**
- **Señoras y Señores,**

Comparezco de nuevo ante esta Asamblea General para compartir con todos vosotros un análisis sobre un año cargado de importantísimos acontecimientos económicos, que han tenido una enorme repercusión sobre nuestras empresas y para poner de manifiesto las medidas que deberían implementarse para salir lo más rápidamente posible de esta grave situación en la que nos encontramos.

Antes de continuar mi intervención, quiero agradecer a todos vuestra presencia, así como el apoyo y colaboración que en estos meses hemos encontrado en los miembros de los órganos de gobierno y Comisiones, en vuestras Asociaciones y empresas y en los directivos y profesionales que las conforman.

Asimismo, antes de entrar en materia, doy mi más calurosa bienvenida en nombre de la FOE a los representantes de las nuevas Asociaciones que, confiando en nuestro proyecto, han entrado a formar parte de nuestra Organización durante el pasado año: la Asociación Provincial de Floristas Onubenses, la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de San Juan del Puerto, la Asociación de Empresarios de la Construcción de Huelva y la Asociación de Fabricantes Españoles de Puertas Automáticas.

Igualmente, mis saludos a los presidentes de las dos Asociaciones que esta misma mañana han sido admitidas por nuestra Junta Directiva y que se incorporarán a nuestros órganos de gobierno a partir de este mismo momento.

Me refiero a la Asociación Provincial de Autoescuelas y a la Asociación de Empresas relacionadas con la actividad Minerometalúrgica.

Y hago extensiva esta bienvenida a los representantes de la ONCE que hoy nos acompañan en esta reunión y, en especial, a su director en Huelva, Don Antonio Casado, quienes nos acercarán a la realidad de esta institución.

La ONCE se ha convertido por méritos propios en una institución imprescindible en nuestra sociedad, por lo que aprovecho la ocasión para animar a sus responsables a seguir trabajando en esta solidaria tarea de mejorar la calidad de vida de personas con distinto tipo de discapacidad, haciéndoles más fácil su integración social y laboral.

Como habréis visto en el orden del día de esta Asamblea, hemos incluido un punto concreto para que D. Antonio Casado se dirija a todos nosotros a fin de exponer la realidad actual de su institución, de sus actividades, muchas de ellas empresariales, empresas que pertenece a Asociaciones miembro de la FOE y que comparten, por tanto, con nosotros, los problemas propios de sus sectores económicos y de la situación económica en general.

Decía en mi informe a la Asamblea el pasado año que el panorama que habíamos descrito –ajuste del sector de la construcción, caída de un 6% de la actividad industrial, desequilibrio presupuestario..- unido al alto grado de incertidumbre sobre la evolución de la economía mundial y la normalización de los mercados financieros, hacía que las perspectivas a corto plazo de la economía española fueran muy negativas.

La tasa del PIB español (-3,1%) y el crecimiento del paro (más de cuatro millones y medio de personas) ponen de manifiesto que no estábamos equivocados respecto de las previsiones del desenvolvimiento de la economía en España en 2009.

No quiero en este informe limitarme a describir la situación económica por la que atravesamos, sino que tras realizar un repaso del escenario económico internacional, entrar, lo que creo más importante, en la exposición de las reformas que los empresarios consideramos fundamentales para afrontar el futuro y devolver la confianza a los consumidores e inversores.

Como ya he dicho anteriormente, el escenario del 2009 ha sido negativo, aunque aparecen en el horizonte mejores expectativas, no exentas de riesgos para el conjunto de la economía internacional, que nuestros gobernantes debería aprovechar para impulsar las medidas necesarias que nos permitan aprovecharnos del crecimiento económico que se atisba en el concierto internacional.

Efectivamente, la tasa del crecimiento del PIB mundial se estima que será del 3,9% en el año 2010 y del 4,3% en el 2011. Esta previsión se sitúa, para el conjunto de las economías emergentes, en el 6% y en el 6,3% respectivamente.

Si embargo, estas mismas previsiones sitúan el crecimiento del PIB en España en menos 0,6% en el 2010 y menos 0,9% en el 2011 y los datos del paro en el 20% y en el 20,5%, respectivamente.

Estas cifras ponen de manifiesto que en España tenemos que hacer algo para cambiar la tendencia que muestran estas previsiones.

Y en este sentido es necesario estar atentos a los riesgos, a los que me refería anteriormente, que amenazan o pueden llegar a poner en peligro la recuperación económica mundial, lo que ineludiblemente arrastraría a nuestra economía.

Tales riesgos se centran en: la retirada de los incentivos que los gobiernos están ofreciendo al sistema financiero; el elevado déficit público en el que están incurriendo los Estados para dar esos incentivos y las dudas que existen sobre si el sector financiero se ha saneado o no.

Hecha esta exposición, debemos quedarnos con el dato positivo de la perspectiva de crecimiento de la economía mundial, que inició un período de reactivación en los últimos meses del pasado año y que parece que mantiene esa tónica en los primeros del 2010.

Una mejora que se ha producido porque ya se ha realizado una parte muy importante del ajuste que era necesario. En muchos sectores se ha tocado fondo y hacia el futuro sólo cabe esperar una mejora de las condiciones. Sin duda, las políticas de estímulo fiscal y, sobre todo, la expansión monetaria han contribuido a paliar los efectos más negativos de la crisis y a facilitar la recuperación.

Sin embargo, esta crisis económica, quiero advertirlo ya, no puede servir de excusa para que se cuestione el sistema económico que más prosperidad y bienestar ha traído a los países occidentales y, desde luego, tenemos que estar en posición vigilante para luchar contra quienes pretendan convertirnos a los empresarios en culpables de todos los males y en socorrida cabeza de turco.

Las Organizaciones Empresariales hemos realizado un gran esfuerzo de contención y de prudencia para no entrar en una espiral de tensión que, en nuestra opinión, es lo último que nuestra sociedad necesita.

Hemos administrado silencios y hemos contestado de la única manera en que debemos y sabemos hacerlo: trabajando, respondiendo con argumentos a los calificativos injustos, con razones a la demagogia, con la evidencia a las falsas imputaciones y llegando a acuerdos con distintos interlocutores, como luego tendremos ocasión de comprobar.

¡La salida de la crisis hay que realizarla con los empresarios y nunca contra los empresarios!

Tenemos que proclamar que la economía de mercado, el funcionamiento de la iniciativa privada, en un marco adecuado, y la modernización e internacionalización de nuestra economía son la solución y será profundizando y mejorando sus reglas como consigamos salir antes y en mejores circunstancias de esta crisis.

Por eso es necesario que en foros como este enviemos a la sociedad y a los responsables públicos un mensaje claro. No se puede confundir la economía real, que es la que nosotros representamos, que es la que integra a las empresas que producen bienes materiales y servicios a los ciudadanos, la que la integra el taxista, el comerciante, el agricultor, el industrial, el constructor..., con la economía financiera y mucho menos con los grandes 'tiburones' que controlan los ingentes fondos de inversión que son capaces de cambiar el rumbo de la economía internacional.

Por eso, la mejor manera de evitar que situaciones como la que estamos padeciendo se pueda dar en el futuro, es volver a los valores básicos de la economía de mercado, es decir, premiando el trabajo y la inversión productiva; el respeto de la propiedad privada; la libertad de comercio y de inversión; legislando para evitar el fraude....

En definitiva, apoyando a las empresas y a sus promotores.

Los empresarios somos quienes creamos algo de la nada, los que arriesgamos, los que innovamos, los que perseveramos y los que nos empeñamos en sacar adelante nuestro proyecto, arriesgando nuestro patrimonio, luchando diariamente por mejorar e incorporar nuevos profesionales a nuestra industria, a nuestro comercio, a nuestro taller o a nuestra explotación agraria.

Los hombres y mujeres de empresa somos, y tenemos que repetirlo una y otra vez, los que sabemos crear empleo y ninguna política económica seria puede permitirse ignorar y, mucho menos, atacar al mundo empresarial.

Por eso, durante el año 2009 hemos hecho llegar a las Administraciones la urgencia de adoptar medidas extraordinarias que facilitarán la financiación de nuestras actividades, especialmente, para las pymes y autónomos, o que el IVA no se liquide a Hacienda hasta que no se cobre la factura y, en la esfera institucional, hemos sido capaces, aún a costa de mucha incomprensión y crítica, de alcanzar acuerdos que garantizan la estabilidad y la paz social.

Me refiero a la firma del VII acuerdo de Concertación Social en Andalucía que, como dijo recientemente la Consejera de Economía en su presentación en Huelva, "puede que adolezca de otras medidas, pero las 351 que recoge van dirigidas a crear el mejor marco posible para el desenvolvimiento de la actividad económica y empresarial de Andalucía" o el 'Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010, 2011 y 2012' firmado por la CEOE y CEPYME con los sindicatos UGT y CCOO que evitará incertidumbre y horas de huelga en los sectores económicos.

También en nuestra provincia, la FOE ha dado ejemplo de institución con capacidad de escuchar, dialogar y proponer, desde una posición de independencia respecto de las formaciones políticas y teniendo como único eje de actuación la defensa de la iniciativa privada y de la libre empresa.

Y desde el convencimiento, repito una vez más esta mañana, de que el empresario es el verdadero motor del crecimiento y del empleo y de que su función social es vital para el progreso y el bienestar de todos.

Por eso nos hemos comprometido con la 'Estrategia para la consolidación y diversificación Industrial de la aglomeración urbana de Huelva' promovida por la Junta de Andalucía, a la que nos hemos sumado empresarios, sindicatos, Ayuntamientos, Universidad, etc. así como con el 'Pacto por Huelva' que suscribimos con la Diputación, UGT y CCOO.

Sobre ambos documentos considero necesario realizar algunas precisiones, porque cuando uno se sienta a negociar con interlocutores que tienen puntos de vista distintos, tenemos que llegar a acuerdos sobre un mínimo común denominador y, en este sentido, por lo que se refiere al pacto industrial, es necesario que esta Asamblea conozca cuestiones que son básicas para nosotros.

La 'Estrategia para la consolidación y diversificación Industrial de la aglomeración urbana de Huelva', como su propio nombre indica, supone un compromiso por la consolidación industrial en el área y también por la diversificación, en el convencimiento de que ningún territorio que desee mantener su estado de bienestar puede renunciar o no aspirar a tener un sector industrial fuerte y competitivo.

Respecto de la diversificación, el documento contempla la creación de una Oficina Técnica, cuestión que desde la FOE veníamos demandando hace tiempo e incluso de forma específica para la Cuenca Minera, que será útil en la medida en que dicha Oficina no se convierta en un nuevo instrumento burocrático, sino que dirija su acción hacia el exterior para captar nuevas inversiones industriales y no sólo -subrayo esto- para el Parque Tecnológico de Aljaraque, sino para cualquier suelo industrial

disponible, como puedan ser los existentes en el Parque Huelva Empresarial o los que se creen próximamente en la Cuenca Minera.

Por lo que se refiere a la consolidación, dejamos claro desde el primer momento, que el documento tenía que ser el punto de partida para la formulación de una política más comprometida con relación al mantenimiento de las actividades química y naval que, como todos sabemos, no sólo son importantes en sí mismo, sino también por el volumen de actividad que genera en los sectores de la industria auxiliar y de servicio.

Hemos seguido con atención y preocupación los acontecimientos relacionados con las empresas Fertiberia y Astilleros de Huelva, entre otras de esos sectores.

Nos hemos ofrecido en lo personal y en lo institucional, poniéndonos a disposición de accionistas y directivos de las empresas, que en el caso de Astilleros de Huelva, han sufrido hasta presiones en sus propios domicilios que tenemos que rechazar con contundencia en este marco y hemos estado trabajando codo con codo, primero con la Comisión de Empresas Auxiliares y, desde hace unos meses con el nuevo presidente y junta directiva de la Asociación de Construcciones y Reparaciones Metálicas, en demanda de algo que creemos esencial: el mantenimiento de la actividad de la construcción naval en Huelva, la búsqueda de la necesaria diversificación industrial para que nuestro tejido de empresa auxiliar no tenga que depender de una única actividad y, desde luego, para que se garanticen a estas mismas empresas auxiliares el pago de los servicios prestados a la empresa matriz.

En esta tarea de diversificación tiene la Oficina Técnica de la Estrategia Industrial un reto importante, para lo que contará con todo el apoyo de la FOE.

El otro pacto al que hacía alusión es el suscrito con la Diputación Provincial y los sindicatos UGT y CCOO para enviar una imagen de la realidad social, económica, paisajística, cultural,...de Huelva acorde con sus grandes potencialidades y oportunidades.

Tras la presentación realizada en Huelva y en Madrid, creemos llegado el momento de que la Diputación, como promotora del Pacto, convoque a los firmantes del mismo para definir los próximos pasos a dar, ya que consideramos que lo firmado responde a una realidad de los sectores y empresas de Huelva y, por tanto, estamos dispuestos a apoyarlo con todas sus consecuencias, pero sin que nuestra firma suponga un cheque en blanco para no sabemos qué propuesta de actuación.

Dicho esto, como contemplaba al principio, esta Asamblea no debe transcurrir únicamente como un escenario donde pongamos de manifiesto lo acontecido en el año en que estamos haciendo repaso a las actuaciones de nuestra Organización.

La difícil situación de nuestra economía exige que los empresarios exponamos una vez más con claridad nuestras propuestas par evitar que continúe la destrucción de empresas y de puestos de trabajo.

Pedir que se adopten medidas que permitan recuperar el tejido empresarial perdido y generar puestos de trabajo es una muestra de solidaridad con la sociedad.

Los planteamientos que estamos realizando las Organizaciones Empresariales, y que hoy vamos a reiterar una vez más, los consideramos serios, rigurosos y eficaces; deben merecer como mínimo el análisis y el estudio, ya que en gran medida vienen avalados por instituciones tan prestigiosas como el Banco Central Europeo, el Banco de España el Fondo Monetario Internacional.

Miles de empresas han desaparecido, en su mayoría pequeñas y medianas y autónomos, que han pagado las consecuencias de la crisis económica y sus representantes estamos obligados a hacer lo imposible para evitar esta sangría y convencer a los que pueden hacerlo a que adopten las medidas necesarias para conseguirlo.

El cierre de tantas y tantas empresas y autónomos y las dificultades que estamos tratando de superar los que aún nos mantenemos a flote, es un doloroso ejemplo de cómo el mundo empresarial se está apretando el cinturón en esta difícil situación económica.

- ¿Nos asiste algún derecho moral a solicitar de las Administraciones Públicas que hagan lo mismo por la vía de reducir el gasto público y evitar así una subida de impuestos que nos haría más difícil nuestra tarea?**
- ¿puede sorprender a alguien que los empresarios pretendamos igualar las condiciones tributarias de nuestras empresas con las de nuestros principales competidores, por ejemplo, en las cuotas que se pagan a la Seguridad Social?**
- ¿es razonable que se pague el IVA sin haber cobrado la factura correspondiente?**
- ¿no tiene sentido un trato fiscal favorable para aquellas empresas que reinviertan sus beneficios?**

- **¿es desacertado pedir políticas proactivas para crear puestos de trabajo?**
- **¿no es lógico que las empresas puedan adaptarse a la demanda y, por ejemplo, hacer que el horario de sus trabajadores sea flexible en función de las horas con mayor actividad?**
- **¿no es razonable que demandemos que nuestro sistema educativo se acerque cada vez a los más avanzados de la OCDE y que, de este modo, abandonemos los últimos lugares del informe Pisa?**

Las últimas propuestas del Gobierno central derivadas del 'Acuerdo Político para la Recuperación del Crecimiento Económico y la Creación de Empleo', hecho público recientemente, contiene aspectos positivos que las organizaciones empresariales habíamos solicitado desde hace tiempo, tales como la posibilidad de los créditos directos del ICO a las pequeñas empresas y a los autónomos para su financiación; la reducción del IVA en la rehabilitación de viviendas; la mejora del I+D en el Impuesto de Sociedades; los cambios en la legislación sobre morosidad o la deducción en el IRPF por obras de mejora en la vivienda habitual, cuyo impacto sería mucho más positivo si se eliminara el tope de renta.

Por otro lado, también valoramos positivamente que el documento admita la necesidad de reformas, incluida la laboral, de la que se afirma que es necesario "modernizar las relaciones de trabajo en términos de eficiencia, justicia y reparto equilibrado de los costes", así como la inclusión de buenos propósitos respecto a la simplificación administrativa y reducción de cargas, en la que CEOE lleva meses trabajando con el Ministerio de la Presidencia.

Pero echamos en falta reformas estructurales y medidas de mayor calado, además de una reforma fiscal que debería incidir en la mejora de la competitividad de las empresas y en la reducción del coste de trabajo.

Los empresarios echamos también de menos que en el mix energético previsto para 2020 no se cuente suficientemente con la energía nuclear, como ocurre en los principales países de la OCDE, y encuentran insuficientes los compromisos concretos en materia de reducción del déficit público.

Y por supuesto, tenemos que expresar nuestra preocupación por los efectos negativos que la subida del 12,5 % del IVA pueda tener en el consumo interior y de forma especial en el sector turístico, encareciendo nuestro destino en favor de los países africanos del Mediterráneo y Turquía.

Como también tenemos que manifestar nuestra inquietud con respecto al Proyecto de Ley de Economía Sostenible, aprobado en el Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes en Sevilla, que aunque recoge algunas medidas aportadas desde las Organizaciones Empresariales, tales como reducción de la morosidad, reducción de trámites administrativos o mejora en el tratamiento fiscal de inversiones medioambientales, se queda corto en algunos aspectos muy importantes en estos momentos como sería introducir una reforma fiscal o elementos que permitan confiar en una rápida recuperación del crédito hacia el tejido productivo.

Nuestras empresas ya se han enfrentado con éxito a duras pruebas en el pasado (las crisis energética, la reconversión financiera e industrial de los ochenta, la incorporación a la Unión Europea, la crisis del Sistema Monetario Europeo, etc.) y esta vez no va a ser la excepción.

Pero para ello es preciso, además de un gran esfuerzo de toda la sociedad, que se pongan en marcha, sin dilación, las políticas adecuadas.

La economía española tiene ante sí cuatro grandes retos que si no se afrontan con prontitud, no sólo retrasarán la recuperación económica, sino que no se podrán las bases de un crecimiento estable, prolongado en el tiempo y creador de empleo.

Estos retos son:

- 1. La sostenibilidad de las cuentas públicas: la crisis ha puesto de manifiesto que un aumento sensible del gasto público no contribuye a solucionar los defectos estructurales de nuestra economía. El creciente déficit estructural limita nuestras posibilidades de crecimiento y financiación.**
- 1. La ineficiencia del mercado de trabajo que en las expansiones es incapaz de crear empleo de calidad y en las recesiones provoca un verdadero drama social en forma de desempleo.**
- 2. La falta de competitividad de nuestra economía de la que hablan por sí mismos los altísimos déficits exteriores acumulados.**
- 3. El difícil acceso a la financiación que a corto plazo es el gran problema al que se está enfrentando nuestro tejido productivo, en especial las pymes y autónomos, tanto para proyectos de inversión como para capital circulante.**

Para hacer frente a los desafíos específicos que la crisis internacional plantea a la economía española, la CEOE aprobaba en el mes de diciembre del pasado año un importante documento con las medidas que las organizaciones empresariales consideramos imprescindibles para recuperar la competitividad, el crecimiento y el empleo en España.

Un batería de propuestas entre las se encuentran la necesidad de:

- 1. Reformar el sistema fiscal de forma que se permita reducir los costes empresariales, igualar las condiciones tributarios con respecto a nuestros principales competidores, flexibilizar la economía e incentivar la inversión, el ahorro y el empleo.**
- 2. Paliar las dificultades de acceso al crédito de las empresas españolas, en especial de las pymes. Evitar que los problemas de liquidez se conviertan en problemas de solvencia.**
- 3. Aumentar la eficiencia de la Administración, reducir las cargas administrativas y reducir el gasto público.**
- 4. Modernizar el mercado de trabajo, con más de 30 años de antigüedad, de forma que sea menos vulnerable al ciclo económico y que permita una reducción permanente del desempleo.**
- 5. Asegurar un suministro de energía de calidad, al menor coste posible y con el menor impacto medioambiental.**
- 6. Incrementar la productividad de la economía española mediante el desarrollo de infraestructuras productivas.**
- 7. Facilitar el cambio de patrón de producción de la economía española hacia el sector de bienes exportables, posibilitando el acceso al crédito para operaciones internacionales de comercio y de inversión.**

- 8. Liberalización de actividades del sector del transporte todavía reguladas. Crear condiciones para una competencia efectiva y eliminar interferencias del sector público que distorsionan los precios.**
- 9. Crear unas condiciones que garantice un suministro de agua adecuado en todas las Comunidades Autónomas y al mismo tiempo introducir criterios de eficiencia económica de la gestión del agua.**
- 10. Fomentar la inversión en infraestructuras de la Sociedad de la Información como uno de los ejes prioritarios de las políticas de oferta del Gobierno.**
- 11. Desarrollo de una estrategia que combine las necesidades de protección medioambiental con los requisitos de eficiencia económica y competitividad.**
- 12. Elevar la dotación de capital humano para las empresas españolas; buscar la convergencia entre la calidad de nuestro sistema educativo y la de los más avanzados de la OCDE.**

Estas propuestas, que se incluye en un documento donde aparecen otras igualmente relevantes, no excluyen que en nuestro ámbito territorial sigamos elevando nuestra voz solicitando las específicas que conviertan a nuestra provincia en un espacio competitivo e ilusionante a la inversión y al desarrollo de nuestros recursos naturales.

Y qué duda cabe que si hablamos de competitividad en un territorio tenemos que hablar necesariamente de aquello que lo articula y lo acerca a los grandes mercados. Y ya podréis comprender que me estoy refiriendo a las comunicaciones, caballo de batalla, que no es nuevo porque los grandes proyectos siguen pendientes de su ejecución.

Como son de sobra conocidos no voy a detenerme en la exposición de cada uno de ellos, pero no podemos silenciar que seguimos presentando déficits en materia de carreteras, ferrocarriles y aeropuerto y que seguimos necesitando mejorar nuestra comunicación prácticamente con los 4 puntos cardinales que nos rodean y con el mundo exterior a través de la comunicación aérea.

Pero además, no se puede dejar pasar esta Asamblea General sin hacernos eco de los problemas que la climatología que estamos teniendo desde mediados de diciembre ha ocasionado en infraestructuras y en sectores. En este sentido, tenemos que aplaudir la celeridad de los Gobiernos Central y autonómico en la puesta en marcha de un plan de actuación urgente para paliar los efectos de los temporales en el litoral.

Pero al mismo tiempo, desde esta tribuna, solicitamos la incorporación de nuestra Organización a la Comisión Provincial de Seguimiento creada a tal efecto para abordar los trabajos que se están realizando en los distintos puntos de la costa afectada por las lluvias, como se ha hecho en la ciudad de Huelva con la creación de una Comisión de Obras compuesta por el Ayuntamiento y nuestro Consejo de Comercio.

Independientemente de esta actuación puntual, es hora ya de que los responsables de la Dirección General de Costas en Huelva establezcan un Plan Integral que aborde en su conjunto la regresión que viene sufriendo el litoral onubense que contemple, entre otras actuaciones, la construcción de espigones en peine.

En relación con este mismo problema de las lluvias, quiero también ofrecer nuestra solidaridad y disposición a las Asociaciones de Armadores y de Agricultores que han visto seriamente mermadas sus capturas y sus cosechas.

Y también, como no, expresar mi inquietud por la situación que atraviesa el sector de la construcción cuya reactivación pasa por la adopción de una serie de iniciativas tendentes a mejorar el acceso a la financiación; flexibilizar la presión fiscal; reducción del stock de viviendas existentes; aumento de la inversión pública en infraestructuras y agilizar las adaptaciones de los planes urbanísticos, entre otras.

Estamos plenamente convencidos de que con estas propuestas los empresarios estamos cumpliendo con nuestro deber, un deber que consiste en diagnosticar los problemas y ofrecer soluciones.

Nuestros gobernantes e instituciones políticas tiene que saber que en nosotros encontrarán respeto, lealtad y también firmeza en defensa de nuestros asociados.

En previsión de que la situación económica no cambie a mejor con la celeridad que todos deseamos, vamos a seguir manteniendo en la FOE el Gabinete de Empresas en Crisis integrado por profesionales de las distintas áreas de nuestra Organización –laboral, fiscal y económica- para ofrecer la información y el asesoramiento a aquellas empresas que sientan con mayor gravedad y urgencia la situación de crisis actual.

De la misma manera, seguiremos manteniendo con gran esfuerzo y gracias a la solidaridad de todos, la Red de Servicios Avanzados a las Empresas en los municipios que ya disponen de este servicio y que son: Bollullos Moguer, Aracena, Valverde del Camino, La Palma del Condado, Trigueros, Ayamonte, Lepe, Alosno y Riotinto.

Un esfuerzo más, como cabe imaginar, por estar cerca de nuestras empresas, cohesionando así nuestra estructura territorial a través de servicios ágiles y competitivos.

Esfuerzo que vamos a desarrollar para contribuir a cambiar el desalentador panorama provincial, con mas de 51.000 personas desempleadas y la desaparición de más de 1.000 autónomos durante el pasado año.

A la consecución de este objetivo tienen que sumarse todos los agentes con incidencia en los asuntos de interés socioeconómicos –sindicatos Administraciones, partidos políticos, medios de comunicación y, por supuesto, nosotros como empresarios- para conseguir que Huelva y su provincia se convierta en un territorio emprendedor, que cuente con un entorno institucional competitivo, donde desaparezcan trabas burocráticas y cuantas normas contribuyan a retardar la implantación de nuevas actividades empresariales.

Y en este objetivo tenemos que realizar una apuesta decidida y seguir comprometiéndonos en la consecución de un capital humano y tecnológico de primera línea, apoyándonos en nuestra joven, pero dinámica Universidad y tenemos que contar con cuantas infraestructuras, especialmente las relativas a comunicaciones, nos permitan acercarnos en tiempos y costes a los grandes centros de consumo de España y Europa.

Respecto de todas estas cuestiones, declaro públicamente mis fundadas esperanzas en que el Acuerdo de Concertación Social firmado entre el Gobierno andaluz y los agentes sociales, descienda y cale en las Administraciones de nuestra provincia, de cara a coordinar cuantos asuntos sean objeto de dicho acuerdo y convertirlo en el instrumento capaz de generar políticas que pueden dinamizar la economía, creando un clima que invite a la inversión para salir de la crisis.

Y termino.

En nombre de todos vosotros, de los miles de empresarios de esta provincia a los que representamos, en momentos de especial dificultad como los que estamos atravesando, hacemos llegar a la sociedad el firme compromiso para seguir luchando por su prosperidad, por la creación de empleo y por el bienestar económico de todos sus ciudadanos.

Muchas Gracias.